

## 1. INTRODUCCIÓN

---

En Novacomp, estamos comprometidos con la promoción de la igualdad de género en todos los aspectos de nuestra organización. Reconocemos la importancia de crear un entorno laboral inclusivo, diverso y equitativo que valore a todas las personas independientemente de su género. Esta política refleja nuestro compromiso con los principios de igualdad y equidad de género en línea con la legislación vigente en Costa Rica, incluido el marco proporcionado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Esta política se aplica a todos los empleados, directivos y partes interesadas de Novacomp.

### I. PRINCIPIOS RECTORES

---

**Igualdad de Oportunidades y Trato:** En Novacomp, aseguramos que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades y sean tratadas con equidad en todos los aspectos del empleo, desde la contratación hasta el desarrollo profesional y la promoción.

**No Discriminación:** No toleramos ningún tipo de discriminación, acoso o violencia basada en el género. Todas las interacciones en el lugar de trabajo deben ser respetuosas y libres de prejuicios.

**Participación Equitativa:** Buscamos una participación activa y equitativa de todas las personas en roles de liderazgo, toma de decisiones y en todas las áreas de la organización.

**Transparencia:** Comunicamos de manera transparente nuestras políticas, prácticas y avances en igualdad de género tanto interna como externamente.

**Desarrollo y Formación:** Proporcionamos oportunidades de desarrollo y formación para todas las personas en la organización, con énfasis en la superación de barreras de género.

## II. MEDIDAS Y ACCIONES

---

**Políticas de Igualdad de Género:** Estableceremos políticas internas que fomenten la igualdad de género en todos los aspectos laborales, incluyendo contratación, promoción, remuneración y desarrollo profesional.

**Brechas de Género:** Realizaremos revisiones periódicas para identificar y abordar brechas de género en áreas como remuneración y representación en posiciones de liderazgo.

**Prevención de Acoso:** Implementaremos un protocolo claro para prevenir y abordar el acoso y la discriminación basada en el género, asegurando un entorno seguro y respetuoso para todos.

**Desarrollo Profesional:** Crearemos programas de desarrollo y capacitación que fomenten el crecimiento de mujeres y personas de géneros subrepresentados en la organización.

**Promoción de Liderazgo Inclusivo:** Implementaremos estrategias para aumentar la representación de mujeres y personas de géneros subrepresentados en roles de liderazgo.

**Sensibilización y Educación:** Realizaremos sesiones de sensibilización y capacitación regular sobre igualdad de género y diversidad para todos los empleados.

**Seguimiento y Evaluación:** Estableceremos indicadores medibles para evaluar el progreso y la efectividad de nuestras acciones en igualdad de género.

## III. RESPONSABILIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

---

Todos los miembros de Novacomp son responsables de cumplir con esta política y promover la igualdad de género en su trabajo diario. La dirección supervisará la implementación y el cumplimiento de esta política, y se realizarán evaluaciones periódicas para asegurar su efectividad.

#### IV. V. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

---

Comunicaremos y pondremos a disposición de todos los empleados esta política, asegurándonos de que sea comprensible y accesible para todos.

#### V. VI. CONCLUSIONES

---

Esta política de igualdad de género refleja el compromiso inquebrantable de Novacomp con la creación de un entorno inclusivo y equitativo. Trabajaremos continuamente para eliminar las desigualdades de género y promover la igualdad en todos los niveles de nuestra organización.

Fecha de entrada en vigor: 01/08/2023

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA DE EMISIÓN	REVISIÓN	MODIFICACIONES RESPECTO A LA REVISIÓN ANTERIOR
1/08/2023	00	Edición inicial